

Guayaquil, 10 de febrero del 2.010

Señor  
JUAN MARCET G.  
DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS DIALSA S.A.  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me permito en informar a usted, y por su intermedio a la Junta General de Accionistas, el informe correspondiente al desempeño de mi función de comisario de la compañía DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS DIALSA S.A. durante el ejercicio económico del año 2.009.

Conforme al plan de trabajo trazado para la realización de la función he revisado la totalidad de las operaciones realizadas por la compañía, verificando sus asientos y comprobantes elaborados y por muestreo han sido debidamente comprobados con sus registros del mayor, se ha verificado el Balance que presenta al cierre de su ejercicio económico y al igual el Estado de Pérdidas y Ganancias del periodo, el mismo que arroja una utilidad de US\$ 596,97 antes del Impuesto a la Renta por el ejercicio contable del año 2.009.

En resumen, en el desempeño de las funciones de comisario de la compañía, no se ha detectado ningún particular que merezca el comentario con el carácter de observación. Nos ratificamos en la conformidad y aprobación de los resultados del ejercicio del año 2.009.

Atentamente

  
JOSE LARREATEGUI  
Comisario.-

